



Resolución de la Alcaldía sobre el nombramiento de los miembros del jurado del certamen XXXVII Concurs de Teatre "Vila de Mislata", 2019.

Por Decreto de la Alcaldía 3250/2019, de 22 de octubre, fueron aprobadas las bases reguladoras correspondientes a la convocatoria del certamen XXXVII Concurs de Teatre "Vila de Mislata", 2019, las cuales fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 214, de fecha 7 de noviembre de 2019.

El extracto de la convocatoria fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 224, de fecha 21 de noviembre de 2019.

Tal y como se establece en la base 14 reguladoras del certamen, se emite informe del gestor Cultural y, atendiendo al perfil profesional y a la trayectoria dentro del ámbito de las artes escénicas y la cultura valenciana, informa de los profesionales que considera oportuno designar como componentes del jurado XXXVII Concurs de Teatre "Vila de Mislata" 2019.

De conformidad con el citado informe, la Concejalía de Cultura, propone nombrar como componentes del jurado de la XXXVII edición del Concurs de Teatre "Vila de Mislata", 2019, a los siguientes profesionales vinculados al mundo de las artes escénicas y la cultura valenciana:

- D. Francisco Alcón Navarro NIF. 2*6*1*6*S
- D. José Vicente Peiró Barco NIF.2*3*5*8*V
- D. José Montesinos Fides NIF. 5*7*3*4*J
- D^a Rebeca Izquierdo Sánchez NIF. 7*1*4*9*Q
- D^a María José Soler Ochando NIF. 2*5*9*0*P

Las bases reguladoras del certamen XXXVII Concurs de Teatre "Vila de Mislata", 2019.

Las atribuciones que corresponden a la Alcaldía según el art. 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local Reguladora de las Bases de Régimen Local y restante legislación de aplicación, así como en lo dispuesto en la base 26^a de las de ejecución del vigente presupuesto municipal. En este sentido, mediante Decretos de Alcaldía nº 1798/2019 de 20 de junio y 1942/2019 de 4 de julio, se han delegado las competencias en materia de cultura tradicional en el concejal que tiene delegada el área de sociedad y cultura.

Vistos los informes del Gestor Cultural y del jefe de Sección de Gestión Administrativa de Políticas para las Personas.

En consecuencia, esta Alcaldía **RESUELVE:**





PRIMERO. Nombrar como componentes del jurado del *XXXVII Concurs de Teatre "Vila de Mislata" 2019*, a los siguientes profesionales vinculados al mundo de las artes escénicas y la cultura valenciana:

- D. Francisco Alcón Navarro NIF. 2*6*1*6*S
- D. José Vicente Peiró Barco NIF.2*3*5*8*V
- D. José Montesinos Fides NIF. 5*7*3*4*J
- D^a Rebeca Izquierdo Sánchez NIF. 7*1*4*9*Q
- D^a María José Soler Ochando NIF. 2*5*9*0*P

SEGUNDO. Publicar la presente resolución en la página web del Ayuntamiento de Mislata (www.mislata.es).

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros del jurado.

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO

